



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL

CHACARITA

GADPCH-2023

RUC:1260041920001
gadruralchacarita23@hotmail.com
Av. 11 de Julio y 9 de Octubre
Chacarita - Ventanas - Los Ríos - Ecuador

ACTA - 012-2025

SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHACARITA CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2025

En la Parroquia Chacarita, del Cantón Ventanas, Provincia de los Ríos en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural de Chacarita, ubicado en la Av. 11 de julio y 9 de octubre, hoy 13 de junio de 2025, siendo las 14H00 de la tarde previa convocatoria de la presidenta como establece el Art. 70 c) y 318 del COOTAD, de fecha 10 de mayo de 2025 se reúnen los miembros del Gobierno Parroquial de Chacarita, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, a continuación interviene la presidenta Abg. Johanna Miranda Escobar solicitando al secretario se de lectura al Orden del día, el secretario indica que el orden del día de la presente sesión consta de 1.-Constatación del Quórum. 2.- Apertura de la Sesión a cargo de la Presidenta Johanna Miranda Escobar. 3.-Lectura y aprobación del acta #011 de la Sesión anterior. 4.-Programación de Actividad por conmemorarse el Décimo Cuarto Aniversario de Parroquialización. 5.- Clausura de la sesión a cargo de la Presidenta. El orden del día es puesto a consideración, el Vicepresidente Jimmy Arana Alvarado propone sea aprobado el orden del día, la Vocal Narcisa Peñafiel Izquierdo apoya la moción, al existir una moción con su respectivo apoyo se propone a votación en orden alfabético como lo establece el Art. 321 del COOTAD, por unanimidad es aprobado el orden del día, para la sesión ordinaria del día 13 de junio de 2025. **PRIMER PUNTO. - Constatación del Quórum:** el secretario indica que al momento se cuenta con la presencia de la Abg. Johanna Miranda Escobar, Presidenta del GAD Parroquial de Chacarita, el Sr. Jimmy Arana Alvarado Vicepresidente, la vocal Delsy Portilla Martínez, el Sr. Juan Moncada Naranjo y la Lcda. Narcisa Peñafiel Izquierdo Vocales del GAD Parroquial Rural de Chacarita, con lo que se cuenta con el quórum reglamentario para instalar la sesión convocada para el día de hoy, tal como lo determina el Art.320 del COOTAD, por lo que la presidenta declara instalada la sesión ordinaria y dispone se continúe con el desarrollo del orden del día. **SEGUNDO PUNTO. - Apertura de la Sesión a cargo de la presidenta Abg. Johanna Miranda Escobar:** saluda y da la bienvenida a cada uno de los señores vocales por la presencia a la sesión ordinaria convocada, dando apertura a la misma. **TERCER PUNTO. - Aprobación del acta #011 de la sesión anterior.** Se procedió a dar lectura para su aprobación del Acta #011 de la Sesión anterior, la Vocal Delsy Portilla Martínez manifiesta que no existe ninguna observación y propone su aprobación, moción que es apoyada por el Vocal Juan Moncada Naranjo, existiendo moción y su respectivo apoyo, se somete a votación, se propone a votación en orden alfabético como lo establece el Art. 321 del COOTAD, en consecuencia y por unidad de criterios se aprueba el acta de la sesión extraordinaria anterior del 27 de mayo de 2025. **CUARTO PUNTO. - Programación de Actividad por conmemorarse el Décimo Cuarto**



mirandajohanna2019@hotmail.com
herrera.david_97@hotmail.com



+593 98 697 6047
+593 98 146 1106

Aniversario de Parroquialización.: Toma la palabra la presidenta Abg. Johanna Miranda Escobar enfocándose a las actividades a realizarse en conmemoración por el Decimo Cuarto Aniversario de Parroquialización que conjuntamente con la comisión de actos culturales se definirá un cronograma para las actividades que se planifiquen con el objetivo de fomentar la reactivación económica, promover el arte y la cultura que conforman en el entorno, mismas que comenzaran desde el día viernes 04 de julio hasta el 11 de julio, en la cual se desarrollaran actividades deportivas, sociales y culturales, mientras que en la sesión solemne a realizarse el día 11 de julio se reconocerán a destacadas instituciones que aportan de una u otra manera al desarrollos de la parroquia en conjunto con el GAD Parroquial. **QUINTO PUNTO.- Clausura de la sesión a cargo de la presidenta:** Luego de agotado el orden del día clausura la sesión ordinaria siendo las 15H45 P.m. y para constancia de todo lo actuado, como establecen los Art. 70 Literal t), y 357 del COOTAD suscriben en unidad de criterio la presente acta a los 13 días del mes de Junio de 2025.

Abg. Johanna Miranda Escobar
PRESIDENTA



Lcdo. David Herrera Villalva
SECRETARIO TESORERO





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
CHACARITA



GADPCH-2023

RUC:1260041920001
gadruralchacarita23@hotmail.com
Av. 11 de Julio y 9 de Octubre
Chacarita - Ventanas - Los Ríos - Ecuador

ANEXO 13 DE JUNIO DE 2025



GADPCH
Chacarita



mirandajohanna2019@hotmail.com
herrera.david_97@hotmail.com



+593 98 697 6047
+593 98 146 1106